

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares contenida en el sobre A.

Con fecha 31 de julio de 1995, ha sido enviada para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», como anuncio indicativo.

Con fecha 8 de noviembre de 1995, ha sido enviado anuncio de convocatoria para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

La garantía provisional, a constituir en alguna de las formas mencionadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior al 2 por 100 del importe total del presupuesto fijado por la Administración para cada uno de los lotes a los que se licite.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1995.—La Directora general, Juana María Lázaro Ruiz.—66.541.

**Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de plegado, embuchado, empaquetado y expedición de la documentación que se debe remitir mensualmente a las empresas informantes de las encuestas de periodicidad mensual, Índices de Producción y Precios Industriales (IPI-IPRI).**

Esta Presidencia anuncia concurso público, que celebrará el día siguiente, después de transcurridos los cinco días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones (en caso de coincidir en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente), a las trece horas, en la sala que se indique del edificio del Instituto Nacional de Estadística, sito en la calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid; para contratar el plegado, embuchado, empaquetado y expedición de la documentación que se debe remitir mensualmente a las empresas informantes de las encuestas de periodicidad mensual, Índices de Producción y Precios Industriales (IPI-IPRI).

**Presupuesto máximo:** 7.800.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 156.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta 7.ª, despacho 717, desde las diez a las trece horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veintiséis días naturales, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veintiséis días naturales, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo sexto día natural (en caso de coincidir en festivo, se trasladarán al primer día hábil siguiente).

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, sótano 1. No se admiten variantes o alternativas.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y

demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 10 de noviembre de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—66.556.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la realización del estudio de líneas ferroviarias de Galicia. Trayectos Redonde-la-Santiago y Santiago-La Coruña. (9530770).**

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

1. **Órgano de contratación:** Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso, artículos 86 y 209 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Galicia.  
b) Descripción: Contrato de asistencia técnica antes indicado.

4. Exhibición de documentos:

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Grupo de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 5 de diciembre de 1995, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 200.000.000 de pesetas.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 15 de diciembre de 1995, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

8. **Fianza provisional:** 4.000.000 de pesetas.  
9. **Forma de pago:** Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara esta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Clasificación de los contratistas:** Grupo II, subgrupo 3, categoría C, para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirá

la documentación que señala al artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. **Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:** Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación:** Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 8 de noviembre de 1995.

Madrid, 10 de noviembre de 1995.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria General de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—66.551.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la auscultación y reducción de efectos dinámicos en edificaciones próximas al ferrocarril Valencia-Gandía, en Xeraco (9530620).**

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

1. **Objeto y tipo:** Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado, con un presupuesto de contratada de 11.043.200 pesetas.

2. **Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:** El plazo será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de diciembre de 1995.

3. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Apoyo de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta), de Madrid.

4. **Fianza provisional:** Se exige en los contratos cuyo importe sea inferior a 27.266.208 pesetas, siempre que las empresas acrediten la clasificación solicitada.

5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo I, subgrupo 2, categoría A.

6. **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 14 de diciembre de 1995. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenidos en dicho artículo se cursarán dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberán incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, el día 26 de diciembre de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de noviembre de 1995.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—66.543.